



**SENADIS**  
Ministerio de  
Desarrollo Social  
y Familia

Servicio Nacional de la Discapacidad  
Sección de Tecnologías de Apoyo y  
Ayudas Técnicas

Gobierno de Chile

# Orientaciones sobre uso y utilidad del Listado de Ayudas Técnicas, 2025

Servicio Nacional de la Discapacidad  
Departamento de Programa y Proyectos  
Sección de Tecnologías de Apoyo y Ayudas Técnicas





**SENADIS**  
Ministerio de  
Desarrollo Social  
y Familia

Servicio Nacional de la Discapacidad  
Sección de Tecnologías de Apoyo y  
Ayudas Técnicas

Gobierno de Chile

## Introducción

Este documento tiene como objetivo proporcionar orientaciones útiles para facilitar la indicación de ayudas técnicas, así como para comprender los diversos contextos en los que los elementos del Listado de Ayudas Técnicas del SENADIS, podrían ser utilizados. A través de la organización en categorías, se busca simplificar las opciones disponibles y explicar los entornos donde son aplicables, reconociendo que las necesidades son diversas y varían entre cada persona. Además, se espera que estas orientaciones sirvan como herramienta de apoyo para explicar a las personas la función y los beneficios de los dispositivos o elementos que podrían, eventualmente, requerir.





## Categorías de ayudas técnicas

Para favorecer el orden por tipo de ayuda técnica, se describen algunos aspectos importantes al momento de escoger la ayuda técnica que se requiere. Para lo anterior, se indican en este documento las ayudas técnicas por categorías.

- 1. Categoría Apoyo Visual:** elementos que pueden facilitar la amplificación de objetos, lectura y otros aspectos importantes para la vida diaria.
  - Lupa Digital: Elemento portátil que facilita a las personas con baja visión, la amplificación de objetos, documentos, entre otros, favoreciendo así el acceso a la información de interés o la participación en ámbitos de trabajo o estudios.
  - Máquina de escribir Braille: Es un dispositivo con teclas que favorece la escritura (Braille) para personas ciegas o de baja visión. Facilita la escritura de manera independiente, favoreciendo así, la comunicación escrita y el desarrollo personal en ámbitos educativos, entre otros.
- 2. Categoría Comunicación, audición y fonación:** elementos o dispositivos que facilitan la comunicación, la audición y la fonación. Estas ayudas técnicas permiten mayor autonomía y participación dentro de los contextos significativos para las personas usuarias.
  - Fonos con supresión de ruido: Dispositivo diseñado para personas con hipersensibilidad sensorial auditiva. Reduce el ruido ambiente, proporcionando un entorno más cómodo, fomentando la participación





social plena y efectiva, promoviendo así su inclusión en diferentes contextos.

- Audífono retroauricular tradicional: Aparato electrónico que se utiliza detrás de la oreja con un molde ajustado al oído hecho a la medida. Su propósito es concentrar, amplificar y modular los sonidos, mejorando la percepción auditiva en diferentes entornos, permitiendo a las personas con baja audición o hipoacusia escuchar más claramente y mejorar así su comunicación y participación en las actividades de la vida diaria. Este tipo de audífono se usa en pérdidas auditivas leves, moderadas, severas y profundas.
- Audífono de adaptación abierta (RITE/RIC): Aparato electrónico que se utiliza detrás de la oreja con un auricular o domo estandarizado en el oído. Su propósito es concentrar, amplificar y modular los sonidos, mejorando la percepción auditiva en diferentes entornos, contribuyendo a la participación activa en la sociedad al promover una comunicación más clara, facilitando así la inclusión en diversas actividades cotidianas. Este tipo de audífono se usa en pérdidas auditivas leves, moderadas y severas.
- Audífono tipo Intra canal: Dispositivo electrónico ajustado completamente dentro del oído mediante un molde personalizado. Su propósito es concentrar, amplificar y modular los sonidos, mejorando la percepción auditiva en diferentes entornos, contribuyendo a la participación activa en la sociedad al promover una comunicación más clara, facilitando así, la





inclusión en diversas actividades cotidianas. Este tipo de audífono se usa en pérdidas auditivas leves y moderadas.

- Audífono tipo retroauricular CROS: Dispositivo especial para personas que tienen dificultades auditivas en un oído, pero escuchan adecuadamente en el otro. Se utilizan dos audífonos: uno de ellos se coloca en el oído con la pérdida de audición y actúa como un transmisor, enviando el sonido al oído con mejor audición, para que la persona pueda experimentar la sensación de escuchar con ambos oídos.
- Audífono tipo retroauricular BICROS: Dispositivo especialmente diseñado para personas que tienen una pérdida auditiva profunda en un oído y una pérdida auditiva parcial en el otro. Se utilizan dos audífonos: uno se coloca en el oído con la peor pérdida auditiva y actúa como un transmisor. Este envía el sonido al oído con mejor audición, lo que permite a la persona escuchar sonidos en ambos oídos y mejorar su experiencia auditiva.
- Audífono tipo vibrador óseo: Dispositivo ubicado en un cintillo ajustable, el cual, se posiciona en la cabeza de la persona. En lugar de utilizar el canal auditivo tradicional, envía el sonido al oído interno mediante vibraciones en el hueso que está detrás de la oreja. Esto permite que las personas con malformaciones congénitas del oído externo, como la microtia, puedan escuchar mejor, ya que reemplaza la función del oído externo y medio.
- Equipo FM: Sistema que funciona en complementariedad a los audífonos de la persona, permitiendo que la señal sonora sea más inteligible y menos interferida por el ruido, reverberación u otras condiciones adversas del ambiente en general,





potenciando la discriminación y la relación entre señal y ruido. Esto facilita la comprensión de las palabras en distintos contextos, como escolares y laborales, apoyando el aprendizaje y la participación social.

- **Laringe electrónica:** Laringe electrónica para rehabilitación del habla de dos botones programables. Al proporcionar una herramienta de comunicación personalizada, este producto contribuye a la inclusión, permitiendo a los usuarios expresarse y participar plenamente en diversas interacciones sociales y actividades cotidianas. Debe incluir baterías recargables con su respectivo cargador o batería recargable incorporada en producto con su respectivo cargador.
- **Tablero de comunicación:** dispositivo digital que facilita la comunicación a través de pictogramas. Favorece la comunicación en diversos ámbitos de la vida diaria.

**3. Categoría de Estabilización y Posicionamiento:** Elementos diseñados para proporcionar soporte, comodidad, postura adecuada y segura, según las necesidades de cada persona.

- **Asiento de posicionamiento:** Elemento utilizado como apoyo al control postural en sedente (sentado). Puede favorecer la participación de las personas con disminución o pérdida del control postural, tanto en actividades de la vida diaria, educacionales, sociales y de forma complementaria a procesos de rehabilitación.





- Bipedestador manual prono: Es un elemento que permite posicionar a una persona hasta la postura vertical con soporte frontal (apoyado en la zona del estómago), con el objetivo de prevenir complicaciones músculo esqueléticas, respiratorias, entre otras. Con el uso de una mesa con escotadura, se favorece el apoyo en la realización de actividades que se consideren significativas o propositivas.
- Bipedestador manual supino: Es un elemento que permite posicionar a una persona hasta la postura vertical y con soporte posterior (apoyado en la zona de la espalda), con el objetivo de proporcionar estabilidad y evitar complicaciones músculo esqueléticas. Además de favorecer la circulación sanguínea, mejorar la función intestinal, entre otros.
- Catres clínicos (eléctrico y manual): Los catres clínicos, tanto en su versión eléctrica como manual, son camas diseñadas para brindar comodidad y favorecer un descanso adaptado a las necesidades de cada persona. Entre sus características más destacadas se encuentran los mecanismos de ajuste y la posibilidad de adoptar diversas posiciones, lo que facilita el cuidado de la persona usuaria.
- Silla / mesa de posicionamiento: Es un elemento que incorpora una silla con la mesa (modular), favoreciendo una mejor postura, apoyo y estabilidad, facilitando así la participación en actividades de la vida diaria, productividad y participación social.





#### 4. **Categoría Higiene y Seguridad:** elementos que favorecen la higiene y cuidado personal del usuario/a de manera independiente, o con el apoyo de un/a cuidador/a.

- **Barras de baño:** Son elementos de apoyo para el baño que otorgan mayor seguridad en su uso, y facilitan, por ejemplo, la transición desde una silla de ruedas al WC. Además, favorecen la autonomía en las actividades básicas de la vida diaria ( ducharse, apoyo para el uso del inodoro, entre otros).
- **Alza baño:** Elemento que facilita el uso del baño (sentarse o pararse del WC). Puede ser utilizado por personas con dificultad en la movilidad, que requieran hacer uso de la ayuda técnica de manera independiente o con apoyo.
- **Baño portátil:** Elemento portátil que facilita el uso del baño (WC). Puede ser utilizado por personas con dificultad en la movilidad, que requieran hacer uso de la ayuda técnica de manera independiente o con apoyo. Al ser portátil, puede ser usado en el lugar de mayor comodidad para la persona.
- **Silla de ducha con respaldo alto y sujeciones:** Es una silla de ducha que favorece la realización de la higiene personal. Además, este elemento incorpora un soporte adecuado para mantener una posición segura y cómoda durante el baño. Esta ayuda técnica, es usada principalmente por personas con discapacidad de origen neurológico.
- **Silla de ducha con respaldo y apoya brazos:** Silla diseñada para facilitar la higiene personal (ducha) de forma independiente y segura, ofreciendo un soporte adecuado que favorece una postura estable y confortable durante su uso.







- Silla de tina giratoria: Silla de uso para la tina, que favorece la realización de la higiene de manera segura. Facilita el lavado y cuidado personal con mayor independencia, ya que la silla es de tipo giratoria. Esta silla es utilizada por personas con dificultades en la movilidad.
- Silla de transferencia para la ducha/tina: Silla que facilita la transferencia a la tina o ducha de manera segura y que se usa para la realización de la higiene personal en el entorno del baño. Es utilizada por personas con dificultades en la movilidad.

**5. Categoría movilidad y transferencias:** Este grupo de ayudas técnicas están diseñadas para favorecer la movilidad en el entorno y facilitar las transferencias, a fin de promover la independencia, la seguridad y el bienestar de las personas (tanto de la persona con discapacidad como de su cuidador/a).

- Andador 4 ruedas con apoyo: Elemento que facilita y promueve una marcha de manera más segura, tanto intra como extra domiciliariamente. Puede favorecer la participación social en distintos contextos, ya sea en educación, actividades de ocio, entre otras. Gracias al apoyo en la región pélvica otorga mayor estabilidad, siendo recomendado para personas con dificultad en la marcha (discapacidad física), y que requieran de un mayor soporte.
- Andador 4 ruedas con asiento (de paseo): Elemento que facilita y promueve una marcha de manera más segura, además de proporcionar descanso cuando la persona lo necesite, gracias a





su asiento incorporado, evitando de esta manera la sobrecarga y fatiga muscular. Puede favorecer la participación social en

distintos contextos, principalmente de uso extradomiciliario. Recomendado para personas con dificultad en la marcha pero que cuentan con buen control de tronco y funcionalidad en sus extremidades superiores.

- Andador articulado sin ruedas: Esta ayuda técnica facilita y promueve una marcha de manera más segura, intra y extra domiciliariamente. Puede favorecer la participación social en distintos contextos, otorgando estabilidad en desplazamientos. Recomendado para personas con dificultad en la marcha e indemnidad de extremidades superiores.
- Bastón guiador: Bastón de material ligero que sirve de guía para los desplazamientos de manera más segura y autónoma. Recomendado para las personas ciegas/baja visión.
- Grúa de transferencia eléctrica y manual: Ayuda técnica que facilita el traslado de una persona de una superficie a otra de manera segura. Es muy útil para disminuir la carga al cuidador/a. La elección del tipo de grúa, dependerá de las necesidades específicas de la persona y del entorno en el que se utilice.
- Rampa portátil: Elemento que facilita la accesibilidad en diversos entornos y que es de tipo portátil (se puede transportar de un lugar a otro). Se usa principalmente en lugares que no cuenten con una rampa permanente o para acceder a espacios con desnivel o escalones. Son de uso frecuente para personas usuarias de sillas de ruedas o personas con dificultades en la movilidad.





**6. Notebook, Software y Complementos:** Herramientas tecnológicas que facilitan el acceso a la información y la comunicación, favoreciendo así, la participación de la persona en entornos laborales, educativos, u otros de interés. Estas ayudas técnicas, son esenciales para fomentar la inclusión digital y la participación activa en la sociedad en diversos ámbitos.

- Dispositivo de seguimiento cefálico: Dispositivo que permite controlar las funcionalidades de un computador/PC con movimientos de la cabeza o gestos faciales. Favorece la comunicación, el acceso a información y participación en los ámbitos que se estimen. Recomendado para personas con mayor compromiso de movilidad en las extremidades superiores y con control cefálico (cabeza).
- Dispositivo de seguimiento ocular: Software de seguimiento ocular, que permite transformar y controlar las funcionalidades de un computador/PC mediante el movimiento ocular. Favorece el acceso a la información y la comunicación de manera más independiente. Recomendado para personas con menor movilidad en todo el cuerpo, incluida la cabeza.
- Mouse trackball (bola gigante): Mouse con botones y bola (gigante) de color, para facilitar la discriminación visual y así favorecer su utilización. Facilita el uso del notebook o PC para ámbitos de interés, como por ejemplo educativos, laborales, acceso a la información y comunicación.





- **Notebook:** Ordenador portátil que permite conectividades a otros elementos periféricos para facilitar su uso y que puede ser utilizado con dispositivos inalámbricos (redes WiFi).

Ayuda técnica que puede ser utilizada en el ámbito educativo, laboral, para acceso a la información, entre otros.

- **Software de reconocimiento y digitalización de caracteres (incluye escáner):** es una herramienta que se utiliza para convertir textos impresos en formatos digitales editables. Al poseer un escáner, se pueden escanear documentos, reconocer caracteres (como símbolos y números) y convertir el texto a formato editable. Es recomendado para personas con discapacidad visual o con dificultades en la lectura.
- **Software lector de pantalla:** Es un software que convierte los textos y otros elementos digitales, permitiendo con esto, acceder a aplicaciones o navegación en sitios web. Recomendado para personas con discapacidad visual o para aquellos que presenten dificultad en el uso de un mouse convencional. Permite acceder a información y tecnologías de manera independiente.
- **Software reconocedor de voz:** Software que permite la conversión de la voz en texto. Favorece el acceso a la información y puede ser de utilidad en ámbitos educacionales y laborales. Recomendado para personas que les dificulte el uso de un teclado convencional.
- **Teclado teclas grandes:** Dispositivo con teclas grandes, que facilitan la discriminación visual, favoreciendo el uso de





computador o notebook. Su uso puede ser de utilidad para procesos educativos, laborales, de acceso a la información y comunicación.

**7. Categoría para la Prevención de Úlceras Por Presión:** Elementos que permiten reducir el riesgo de desarrollar úlceras por presión en personas con menor movilidad o que permanecen durante largos periodos en la misma posición. Estas ayudas técnicas son fundamentales para garantizar el bienestar y la comodidad de las personas que lo requieran, evitando complicaciones de la piel y mejorando su calidad de vida.

- Cojín antiescaras celdas de aire alto y bajo perfil: Elemento que favorece la prevención de úlceras por presión (escaras/lesiones), producidas por permanecer durante períodos prolongados en una misma postura. Es indicado para personas con mayor riesgo de generar úlceras por presión.
- Cojín antiescaras viscoelástico: elemento que favorece la prevención de úlceras por presión (escaras/lesiones), producidas por permanecer durante períodos prolongados en una postura. Su material de espuma viscoelástica, permite mayor adaptabilidad a la forma del cuerpo, además, de distribuir de manera uniforme el peso corporal. Indicado para personas con menor riesgo de generar úlceras por presión.
- Colchón antiescaras celdas de aire 3 secciones: Colchón que favorece la prevención de úlceras por presión (escaras/lesiones), producidas por permanecer durante períodos prolongados en una postura. Es indicado para personas con riesgo moderado o alto de escaras.





- Colchón antiescaras viscoelástico: Colchón que favorece la prevención de úlceras por presión (escaras/lesiones), producidas por permanecer durante períodos prolongados en una postura. Distribuye de manera uniforme el peso, reduciendo posibles puntos de presión. Es indicado para riesgo leve o moderado de escaras.

**8. Categoría Prótesis Ocular:** Prótesis que permite mejorar la percepción estética en personas que han perdido un ojo debido a lesiones, enfermedades o cirugías. Proporcionan una apariencia natural y contribuyen significativamente a la autoestima y la calidad de vida de las personas que la requieran. Estas prótesis pueden ser de material de vidrio o de Polimetilmetacrilato (PMMA).

**9. Categoría Silla de ruedas:** Elementos esenciales para mejorar la movilidad y la independencia de personas que requieran de su uso. Estas sillas están diseñadas para adaptarse a diferentes necesidades, incluyendo modelos manuales y eléctricos, así también, como variantes específicas para usuarios pediátricos, bariátricos y neurológicos, entre otros. Proporcionan comodidad, seguridad y accesibilidad en diversas actividades diarias y entornos, mejorando la calidad de vida y la participación de los usuarios en diversos contextos.

- Dispositivo tipo handbike: Elemento que se utiliza de manera complementaria con una silla de ruedas (activa). A través del sistema eléctrico o manual, se favorece el desplazamiento autónomo. Recomendado para personas con discapacidad física con control de tronco y funcionalidad en las extremidades





superiores, para manipular los mecanismos de acción de la ayuda técnica.

- Sillas de ruedas activas: Las sillas de ruedas de este tipo son manipuladas a través de la autopropulsión. Suelen ser de estructura liviana y de fácil manejo, por lo que puede ser utilizada sin la necesidad de un tercero. Permite mayor maniobrabilidad, requiriendo de menor esfuerzo físico. Es importante considerar el control de tronco y la fuerza de las extremidades superiores (necesaria) para maniobrar este tipo de sillas.
- Sillas de ruedas eléctricas: estándar y tipo butaca. Son ayudas técnicas que permiten el desplazamiento con mayor autonomía (cuando existe dificultad de la autopropulsión de una silla de ruedas), favoreciendo así, la participación de la persona en diferentes contextos, principalmente extradomiciliarios.
- Silla de ruedas eléctrica, tipo neurológica: Este tipo de silla facilita un desplazamiento seguro y con mayor independencia, proporcionando los ajustes y comodidades necesarios para personas con alguna afectación de tipo neurológica, promoviendo su participación en diversos entornos y contextos significativos.
- Silla de ruedas estándar 4 ruedas inflables/4 ruedas macizas y bariátrica: Ayudas técnicas para el desplazamiento asistido/independiente y posicionamiento de la persona que lo requiera, lo que favorece el bienestar de los usuarios/as y/o cuidadores/as y su participación en los ámbitos que sean significativos y propositivos. La silla de ruedas estándar





SENADIS  
Ministerio de  
Desarrollo Social  
y Familia

Servicio Nacional de la Discapacidad  
Sección de Tecnologías de Apoyo y  
Ayudas Técnicas

Gobierno de Chile

bariátrica es sugerida para personas con un peso mayor a los 100 kilos.

- Silla de ruedas con mecanismo de bipedestación: Ayuda técnica para facilitar la bipedestación (posición de pie) de manera manual o eléctrica. Este tipo de sillas, pueden facilitar las actividades cotidianas, ya sea en el ámbito social, laboral, educacional, doméstico, entre otros. La silla con mecanismo de respaldo alto es recomendada para otorgar mayor soporte postural.
- Sillas de rueda neurológica y tipo coche neurológico: Son elementos que facilitan el desplazamiento, además, de mejorar el posicionamiento en usuarios con mayor compromiso motor y postural. Favorecen el bienestar y la participación en diversas actividades y contextos.
- Silla de ruedas semiactiva: Esta silla facilita el desplazamiento con mayor independencia y ofrece un soporte moderado. El peso de este tipo de ayuda técnica es ligero (no mayor a una activa), y frecuentemente, es utilizada por personas con mayor control de tronco y extremidades superiores.







**SENADIS**  
Ministerio de  
Desarrollo Social  
y Familia  
  
Gobierno de Chile

Servicio Nacional de la Discapacidad  
Sección de Tecnologías de Apoyo y  
Ayudas Técnicas

